

**TÍTULO DE LA PROPUESTA**

**Asistencia jurídica pro bono por parte de profesores y estudiantes de la Facultad de Derecho de Albacete**

<b>ÁMBITO TEMÁTICO</b>	Transferencia del conocimiento
<b>ODS</b>	10.- Resolución de las desigualdades
<b>CAMPUS-SEDE</b>	Campus de Albacete
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>	-

**DESCRIPCIÓN BREVE DE LA PROPUESTA**

Se propone la creación de un grupo de estudiantes que, dirigidos por profesores de la Facultad de Derecho de Albacete, y en colaboración con diversas fundaciones y organizaciones de carácter social, presten asistencia jurídica gratuita a personas vulnerables para la realización de tareas jurídicas cotidianas las cuales no necesiten obligatoriamente de los servicios profesionales de abogado pero sí precisen de ayuda sencilla para comprender el trámite a realizar , el modo de realizarlo y el fundamento de dicho trámite.

**DESCRIPCIÓN DETALLADA**

Memoria Explicativa:

Objetivo General:

A través de la transferencia del conocimiento que se genera en nuestro grado en Derecho, el objetivo principal es el de crear un grupo de asistencia jurídica pro bono que brinde apoyo legal gratuito a individuos y comunidades en situación de vulnerabilidad, promoviendo el acceso a la justicia y la equidad social, reduciendo las desigualdades existentes en el ámbito jurídico.

Objetivos Específicos:

- Identificar las necesidades legales insatisfechas de las comunidades desfavorecidas.
- Establecer una red de profesionales del derecho comprometidos con la acción social.
- Desarrollar programas de capacitación para los estudiantes voluntarios en temas de derecho relevante para la acción social.
- Promover la concienciación sobre los derechos entre las poblaciones vulnerables.

Justificación:

La asistencia jurídica pro bono ha cobrado una importancia creciente en el contexto actual, marcado por una serie de desafíos globales y locales que han exacerbado las desigualdades sociales y económicas, impactando de manera significativa en el acceso a la justicia para ciertos grupos sociales. En este marco, la provisión por parte de una Universidad Pública de servicios legales gratuitos (dentro de los límites permitidos normativamente) podría convertirse en un pilar fundamental para fortalecer el estado de derecho, promover la equidad y garantizar la protección de los derechos fundamentales de todas las personas, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad, generando sin duda una transferencia del conocimiento jurídico que se crea en nuestras facultades de Derecho y

desarrollando a través del mismo una importante red de acción social universitaria que promocióne los valores de contribución a la sociedad y ayuda los demás, como valores clave en el ámbito universitario.

La universidad, como institución de conocimiento y formación, desempeña un papel fundamental en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Su compromiso con la justicia social trasciende la mera transmisión de conocimientos académicos; se trata de inculcar en los estudiantes una conciencia crítica sobre las realidades sociales y capacitarlos para que sean agentes de cambio positivo en sus comunidades. En este contexto, la asistencia jurídica pro bono emerge como una herramienta poderosa que no solo refleja este compromiso con la justicia social, sino que también activa un mecanismo práctico para su realización.

#### Metodología:

- Identificación de Necesidades
- Encuestas y entrevistas con comunidades objetivo para determinar áreas críticas de necesidad legal.
- Análisis de datos sobre casos legales en comunidades vulnerables.
- Reclutamiento de estudiantes y profesores voluntarios
- Desarrollo de módulos y cursos de formación en áreas legales prioritarias y de acción social.
- Sesiones de entrenamiento en habilidades blandas y sensibilidad social.

#### Implementación:

- Asignación de casos que se remitan por parte de las fundaciones y organizaciones sociales colaboradoras con el proyecto a estudiantes voluntarios basados en especialización y experiencia.
- Supervisión y apoyo continuo a los voluntarios durante el manejo de los casos por parte del profesorado de la UCLM.

#### Evaluación y Mejora Continua:

- Mecanismos de retroalimentación de los beneficiarios y voluntarios.
- Análisis de impacto y ajustes periódicos al programa.

#### Recursos Necesarios:

Personales: únicamente en lo referido a la formación porque el resto será de carácter voluntario.

Materiales: materiales de capacitación, oficina y tecnología.

Financieros: fondos para la ejecución de los servicios, capacitación, formación, promoción del proyecto.

